

**ACTA 01/2020**

**CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IPECOL/001/2020 DE CARÁCTER PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2020, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39**

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **13:24** trece horas con veinticuatro minutos del día **17 de enero de 2020**, se reúnen los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, en la sala de juntas de dicho Instituto, con domicilio en Tercer Anillo Periférico s/n, Colonia El Diezmo, C.P. 28010, Colima, Colima, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, y los artículos 1º, numeral 1, fracción III; 2º, 3º, 10, 17, 20, 21, 26, numeral 1, fracción I, así como los numerales 2 y 5; 27, 28, numeral 4; 30, numeral 1, fracción I; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 50, 51, 52, 53, numeral 1, fracción III; 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62 y demas relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los correlativos aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, reunidos con el objetivo de llevar a cabo el siguiente

**Orden del día:**

- I.- Registro de asistencia, verificación del quórum legal;
- II.- Junta de aclaración de las bases de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional número IPECOL/001/2020, de carácter presencial, para la adquisición de medicamentos que se encuentran dentro del cuadro básico 2020, para la prestación de servicios médicos a los derechohabientes afiliados al Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, pertenecientes al Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, Sección 39;
- III.- Clausura de sesión y levantamiento del acta.

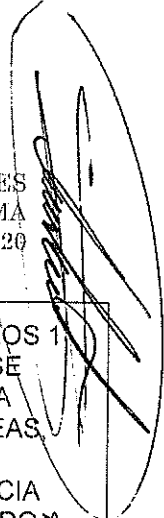
Hecho previamente el registro de asistencia, se hace del conocimiento que existen tres miembros propietarios y suplentes con derecho a voz y voto de los siete que conforman el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto. **Anexo A Lista de Asistencia**

Por lo que se solicita a los presentes tengan a bien presentarse. Mismos que se presentan de viva voz, quienes firman la presente acta.

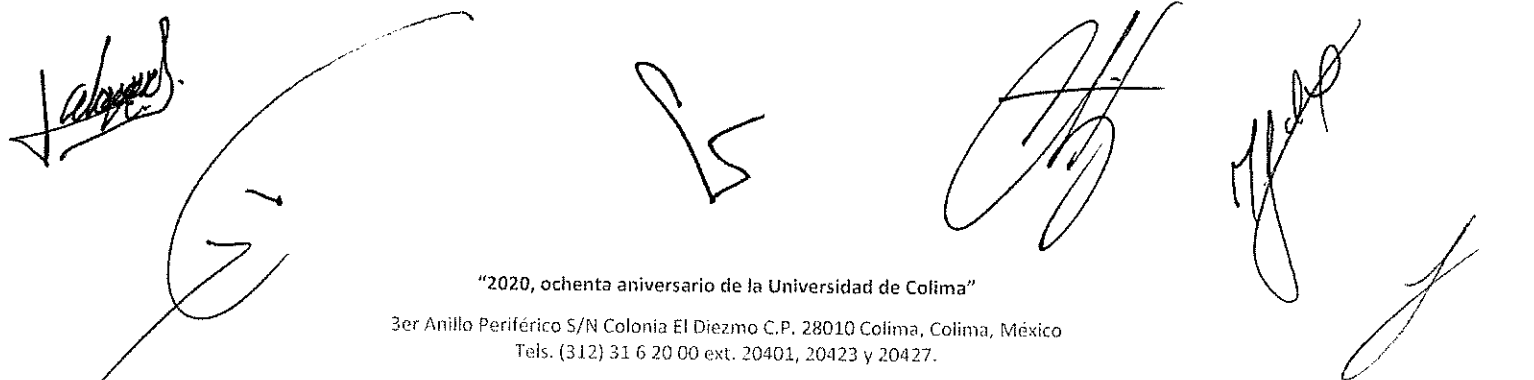
Acto continuo, se procede a llevar a cabo la Apertura de la Junta de Aclaración de Bases de la Convocatoria a la Licitación que nos ocupa para dar respuesta a las preguntas de los licitantes interesados en participar, en la cual se realizarán las debidas aclaraciones por parte de la Asesora Técnica Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza, titular del área de Servicios Médicos del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima:

Presuntas formuladas por Farmaceuticos Maypo, S.A. de C.V.

NUMERO CONSECUTIVO DE LA PREGUNTA	NUMERAL, INCISO O TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	ANEXO 1. TECNICO	Se solicita atentamente a la convocante nos permita corregir las cantidades que vienen mal, es decir que en la cantidad máxima viene 1 y en la mínima 10	SE ACLARA QUE LA PRIMER COLUMNA CORRESPONDE AL MÁXIMO Y LA SEGUNDA AL MÍNIMO ESTABLECIDOS EN LAS BASES
2.-	ANEXO 1. TECNICO	Se solicita atentamente a la convocante nos indique como se planean las requisiciones de compra, (mensual, semana (sic), quincenal) esto para considerar costos de envió e inventarios para entrega.  <b>Favor de informar</b>	LAS REQUISICIONES DE COMPRA SE SOLICITARÁN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, DE MANERA QUINCENAL, NO SIENDO OBLIGATORIO HACER UNA REQUISICIÓN CADA QUINCENA
3.-	ANEXO 1. TECNICO	En caso de considerar entregas totalmente abiertas, se solicita atentamente a la convocante nos confirme un monto mínimo por orden de requisición de \$20,000.00 MN. Lo anterior en virtud del gasto generado por envió que debemos considerar para nuestra oferta.  <b>Favor de confirmar.</b>	SE CONFIRMA UN MONTO MÍNIMO POR ORDEN DE REQUISICIÓN DE \$20,000.00 MN
4.-	ANEXO 2. ECONOMICO	Se solicita atentamente a la convocante nos confirme que nuestra <b>Propuesta Económica ANEXO 2</b> se presentara de acuerdo a dicho anexo únicamente plasmando el precio en moneda nacional de los bienes ofertados.  <b>Favor de confirmar</b>	SE CONFIRMA QUE UNICAMENTE DEBE DE PLASMAR EL PRECIO EN MONEDA NACIONAL



11.-	<b>ANEXO 1. TECNICO</b>	Con referencia al Anexo n°1, solicito atentamente a la convocante aclare si serán podemos ofertar de manera indistinta capsulas, grageas, tabletas y comprimidos cumpliendo con la sustancia activa y gramaje de acuerdo a la farmacopea de los estados unidos mexicanos.  <b>Favor de aclarar.</b>	CON REFERENCIA A LOS ANEXOS 1 TÉCNICO Y 2 ECONÓMICO, SI SE PODRAN OFERTAR DE MANERA INDISTINTA CAPSULAS, GRAGEAS, TABLETAS Y COMPRIMIDOS CUMPLIENDO CON LA SUSTANCIA ACTIVA Y GRAMAJE DE ACUERDO A LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
12.-	<b>VII.VI.I.II DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PUNTO 4.4 COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL</b>	Solicito por favor a la convocante nos acepte el comprobante electrónico como comprobante de domicilio ya que en este comprobante se visualiza la cadena donde se valida la autenticidad del mismo.  <b>Favor de confirmar.</b>	SE CONFIRMA LA ACEPTACIÓN DE COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE MANERA IMPRESA COMO COMPROBANTE DE DOMICILIO
13.-	<b>VII.VI.I.II DOCUMENTACION DISTINTA A LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PUNTO 4.3 ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL DOCUMENTO PÚBLICO CONSTITUTIVO DE LA SOCIEDAD Y ÚLTIMAS MODIFICACIONES</b>	Solicito por favor a la convocante nos permita entregar la compulsas con la última modificación para cumplir con este punto  <b>Favor de confirmar.</b>	SE CONFIRMA ENTREGAR LA COMPULSA CON LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN, SIEMPRE QUE ESTA CONTenga TODOS LOS ANTECEDENTES, DESDE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD Y SUS CORRESPONDIENTES MODIFICACIONES



5.-	ANEXO TECNICO 1.	Se solicita atentamente a la convocante nos permita presentar nuestra propuesta únicamente con las claves ofertadas a renglón seguido eliminando los renglones que no cotizamos. <b>Favor de considerar.</b>	SE SOLICITA PRESENTAR PROPUESTA CON TODAS LAS CLAVES OFERTADAS Y LAS NO OFERTADAS CON LA LEYENDA "NO COTIZO"
6.-	ANEXO 10 CARTAS DE RESPALDO	Se solicita atentamente a la convocante nos indique si para las cartas de respaldo se utilizara algún formato especial, o en su caso será solamente escrito libre <b>Favor de confirmar.</b>	SE CONFIRMA QUE SERÁ ESCRITO LIBRE
7.-	ANEXO 10 CARTAS DE RESPALDO	En caso de que las cartas de respaldo requieran de algún formato, se solicita de la manera más atenta a la convocante nos proporcione este documento. <b>Favor de considerar.</b>	NO SE REQUIERE DE UN FORMATO ESPECÍFICO
8.-	ANEXO 10 CARTAS DE RESPALDO	Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita entregar la carta de respaldo indistintamente firmadas por el fabricante, titular del registro sanitario y/o representante legal en Mexico del fabricante. <b>Favor de aclarar.</b>	SE PERMITE ENTREGAR CARTAS DE RESPALDO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE RESPALDA, FIRMADAS INDISTINTAMENTE POR EL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O REPRESENTANTE LEGAL EN MÉXICO DEL FABRICANTE
9.-	CARÁCTER DE LA LICITACION "NACIONAL"	Solicitamos de la manera más atenta <b>sean susceptibles de asignación bienes de origen extranjero.</b> Para poder ofertar la mayor cantidad de claves posibles. <b>Favor de aclarar.</b>	SE ACLARA QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE ASIGNACIÓN BIENES DE ORIGEN EXTRANJERO
10.-	ANEXO 22 NACIONALIDAD DEL LICITANTE Y ORIGEN DE LOS BIENES	De aceptar la asignación de bienes de origen extranjero, Solicito de la manera más atenta a la convocante, nos permita agregar la leyenda que Son de origen Extranjero <b>Favor de aclarar.</b>	SE PERMITE AGREGAR LA LEYENDA "SON DE ORIGEN EXTRANJERO"

14.-	<p>VII.VI.I.II  <b>DOCUMENTACION        DISTINTA A LA        PROPUESTA        TECNICA Y        ECONOMICA        PUNTO 8</b></p> <p><b>ORIGINAL O        COPIA        CERTIFICADA Y        COPIA SIMPLE        DEL        CERTIFICADO DE        CALIDAD ISO        9001:2015</b></p>	<p>Solicito por favor a la convocante nos permita entregar carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, apoderado o mandatario de la sociedad, donde garantiza que, durante el traslado de los bienes, estos se conservarán en condiciones óptimas de empaque y embalaje y, que la calidad de los bienes se mantendrá durante el periodo de garantía, incluidos los que requieran condiciones especiales de refrigeración. <b>LO ANTERIOR SIN SER MOTIVO DE DESECHAMIENTO.</b></p> <p><b>Favor de confirmar.</b></p>	<p>SE CONFIRMA LA ENTREGA DEL ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD, DONDE GARANTIZA QUE DURANTE EL TRASLADO DE LOS BIENES, ESTOS SE CONSERVARÁN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE EMPAQUE Y EMBALAJE Y, QUE LA CALIDAD DE LOS BIENES SE MANTENDRÁ DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, INCLUIDOS LOS QUE REQUIERAN CONDICIONES ESPECIALES DE REFRIGERACIÓN</p>
15.-	<p><b>NUMERAL VI.-        NORMAS        OFICIALES        MEXICANAS</b></p>	<p>Es correcto entender que para cumplir con este punto bastara con entregar un escrito en el que manifieste que cumplimos con las normas y plasmar las que nos apliquen únicamente.</p> <p><b>Favor de confirmar</b></p>	<p>BASTA CON ENTREGAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN ORIGINAL, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS, Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DE LA SOCIEDAD, EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE:</p> <p>LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS SIGUIENTES NORMAS OFICIALES MEXICANAS:</p> <p>(SEÑALAR LAS QUE LES RESULTEN APLICABLES)</p> <p>A FALTA DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, SE DEBERÁ SEÑALAR DE MANERA GENERAL QUE:</p> <p>CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES INTERNACIONALES DEL PAÍS DE ORIGEN</p> <p><b>LA FALTA DE PRESENTACIÓN DEL ESCRITO, AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.</b></p>

16.-	<b>ANEXO 2. ECONOMICO</b>	Es correcto entender que los precios a ofertar son por empaque secundario, es decir, Ej. Caja con 30 tabletas, o 5 frascos ampula.  <b>Favor de confirmar</b>	SE CONFIRMA QUE LOS PRECIOS A OFERTAR SON POR EMPAQUE SECUNDARIO, ENTENDIENDOSE POR EMPAQUE SECUNDARIO: LA CAJA QUE CONTIENE EN UNA CASO LAS 30 TABLETAS O EN OTRO CASO 5 FRASCOS AMPULA EN UNA CAJA.
17.-	<b>ANEXO 1. TECNICO PARTIDA 776, 777 y 778. NUBRENZA 4MG/24H, NUBRENZA 6MG/24H y NUBRENZA 8MG/24H.</b>	Se solicita atentamente a la convocante nos indique con cuantos sobres requiere estas claves.  <b>Favor de indicar.</b>	SE REQUIERE CAJA CON 28 SOBRES RESPECTO DE ESTAS PARTIDAS
18.-	<b>ANEXO 1. TECNICO Y ECONOMICO PARTIDA 870 PRIKUL 150 MG</b>	Se solicita atentamente a la convocante nos indique las cantidades para esta partida-  <b>Favor de indicar.</b>	PARTIDA 870 PRIKUL 150 MG 23 MAXIMA 16 MINIMA
19.	<b>ANEXO 1. TECNICO  ANEXO 2. ECONOMICO</b>	Se solicita atentamente a la convocante nos permita incluir una columna de <b>OBSERVACIONES</b> en nuestra propuesta para que en caso de no estar completa la descripción de los bienes ofertados por mi representada (contenido por caja o presentación farmacéutica) se plasmen estas características en dicha columna para que sean consideradas para su adjudicación y entrega .  <b>Favor de considerar.</b>	SE ACEPTA INCLUIR UNA COLUMNA DE OBSERVACIONES TANTO EN EL ANEXO 1. TÉCNICO COMO EN EL ANEXO 2. ECONÓMICO EN CASO DE NO ESTAR COMPLETA LA DESCRIPCIÓN, MISMAS QUE NO SERÁN CONSIDERADAS PARA SU ADJUDICACIÓN Y ENTREGA.
20.-	<b>ANEXO 1. TECNICO  ANEXO 2. ECONOMICO</b>	En caso de ser negativa su respuesta a la pregunta anterior, solicitamos atentamente a la convocante nos permita modificar el <b>ANEXO 1. TECNICO Y ANEXO 2.ECONOMICO</b> colocando la descripción completa del medicamento a ofertar. Lo anterior para que la convocante tenga claridad en lo que oferta mi representada.	ESTA PREGUNTA QUEDA SOLVENTADA CON LA ANTERIOR.

Preguntas formuladas por Dimejal, S.A de C.V.

NUMERO CONSECUTIVO DE LA PREGUNTA	NUMERAL, INCISO O TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	187.- BUSCAPINA COMPOSITUM	SE OFRECE A LA CONVOCANTE, EL SURTIDO DE BUSCAPINA DUO 10/500 TAB CON 20	EN LA PARTIDA 187 SE ACEPTA BUSCAPINA DUO 10/500 TAB CON 20
2.-	446.-FARMEBAN CAPSULA	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SPECIFICAR SI ES DIYODOHIDROXIQUINOLEÍNA 30 CAPSULAS	RESPECTO DE LA PARTIDA 446 DEBE VENIR DIYODOHIDROXIQUINOLEÍNA 500 MG, DIMETICONA 100 MG CAJA CON 30 CAPSULAS
3.-	1138.- URSOFALK 500 MG C 30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES DE 500 MG O DE 250 YA QUE LA DENOMINACION GENERICA DICE 250 MG	RESPECTO DE LA PARTIDA 1138, EN LA COLUMNA DE LA SAL DEBE DE DECIR 500 MG

Se dan por terminadas las preguntas formuladas.

Por lo antes expuesto y habiendo quedado asentadas en el acta las preguntas formuladas por los participantes, la aclaración a las mismas deberán ser consideradas por los licitantes al momento de llevar a cabo la presentación de sus propuestas técnicas y económicas el día lunes 27 de enero de 2020 a las 13:00 horas en estas mismas instalaciones.

El acta correspondiente estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración del presente acto.

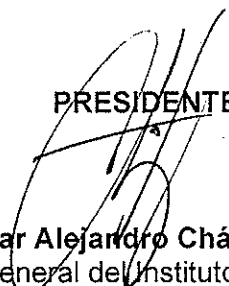
No habiendo más asuntos que tratar de acuerdo con el orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día viernes diecisiete del mes de enero del año dos mil veinte, firmando al margen y al calce para su debida constancia por cada uno de los presentes.

**POR EL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA**

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

3er Anillo Periférico S/N Colonia El Diezmo C.P. 28010 Colima, Colima, México  
Tels. (312) 31 6 20 00 ext. 20401, 20423 y 20427.

**PRESIDENTE**



**Lic. Edgar Alejandro Chávez Sánchez**  
Director General del Instituto de Pensiones  
de los Servidores Públicos del Estado de Colima

**VOCALES**



**Ma. Georgina Velasco Orozco**  
En representación de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

**C.P. Adalberto Mendoza Anguiano**  
Director de Finanzas del Instituto de Pensiones de los  
Servidores Públicos del Estado de Colima

**ASESORA TÉCNICA**



**Mtra. Rocío Astrid Gutiérrez Zaragoza**  
Titular del área de Servicios Médicos del  
Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima

**INVITADOS**



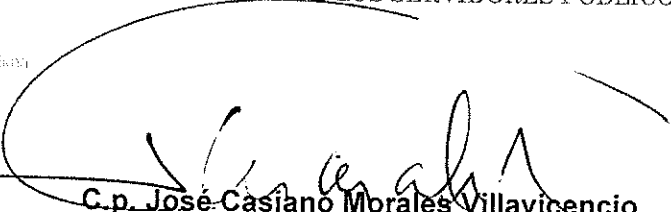
**Lcda. Dunia Sthefany Portillo García**  
Directora de Prestaciones  
del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima


**ASESORES**



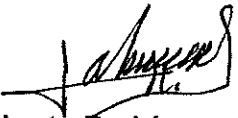
**Lic. Leonardo Castillo Palacios**  
En representación de la Contraloría General del Estado

"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"


  
**C.p. José Casiano Morales Villavicencio**  
Director de Contraloría  
del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima

  
**Lcda. Tania Alejandra Anguiano Figueroa**  
Directora de Asuntos Jurídicos  
del Instituto de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima


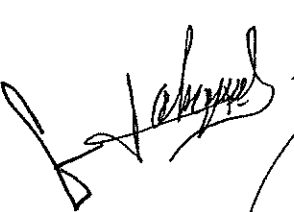



**INVITADO ESPECIAL**

  
**Mtro. Alberto Rodríguez Silva**  
Secretario de Promociones Económicas de la Sección 39 del  
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

**ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO**

  
**Ing. Cesar Omar Ruelas Cardenas**  
Jefe de Departamento de Telemática de la Dirección de Tecnologías de la Información del Instituto de  
Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima

LAS PRESENTES FIRMAS SE ATRIBUYEN AL ACTA 01/2020 CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IPECOL/001/2020 DE CARÁCTER PRESENCIAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO 2020, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS A LOS DERECHOHABIENTES AFILIADOS AL INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA, PERTENECIENTES AL SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SECCIÓN 39.

  
  
  
  
  
"2020, ochenta aniversario de la Universidad de Colima"

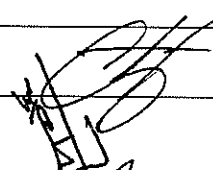

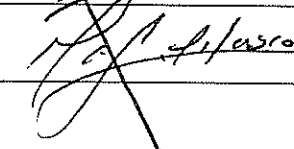


**LISTA DE ASISTENCIA**

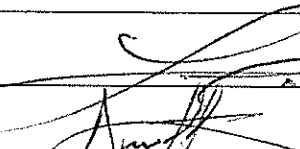
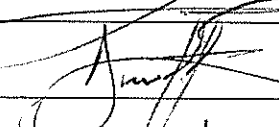
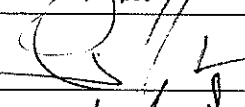
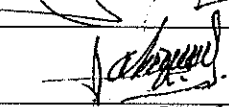
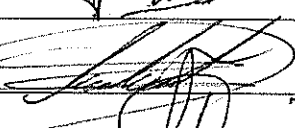
SESIÓN ORDINARIA 001/2020 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
INSTITUTO DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE COLIMA.

SESIÓN: 01 ordinaria.  
FECHA: 17 de enero de 2020.  
HORA: 13:00 horas.  
DOMICILIO: 3er Anillo Periférico S/N  
Col. El Diezmo, Colima, Col.  
DURACIÓN: 60 minutos aproximadamente.

**CON DERECHO A VOZ Y VOTO:**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Edgar Alejandro Chávez	Vocal	IPECOL	
ADALBERTO MENDOZA A	Vocal	IPECOL	
Pa. Georgina Velasco O.	Vocal	SA, GP	

**CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN EL COMITÉ	DEPENDENCIA	FIRMA
Leonardo Castañeda	C.P.C. Agueda Gabinete de Gobierno	Secretaría de Planeación y Control	
Aurora S. Portillo García	Sec. Técnica	IPECOL	
Carlos Luciano Morales Acosta	Asesor	IPECOL	
Alberto Rodríguez Silva	Suplente	SUTE 39	
<del>Ena Mariana Rojas</del>	<del>Asesor</del>	<del>IPECOL</del>	<del></del>
Rocio Astrid Gutiérrez Z	Asesor Técnico	IPECOL	